



## I. Disposiciones Generales

### DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### **ORDEN de 18 de marzo de 2013, del Departamento de Hacienda y Administración Pública, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte**

La Dirección General de Gestión de Personal del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte ha solicitado la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de sus Unidades administrativas.

La Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería, ha informado respecto al supuesto de modificación del anexo Presupuestario de Personal, realizando el estudio económico individualizado de la propuesta de modificación.

Por ello, de conformidad con lo establecido en el Decreto 140/1996, de 26 de julio y la Orden de 26 de diciembre de 2011, del Departamento de Hacienda y Administración Pública, de tramitación de las Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y conforme a la competencia atribuida por el artículo 2.º b del Decreto de 22 de julio de 2011, de la Presidencia del Gobierno de Aragón y el Decreto 320/2011, de 27 de septiembre, el Departamento de Hacienda y Administración Pública, dispone:

Primero.— Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, en los siguientes términos:

- Puesto núms.º R.P.T. 6797 y 6789, Administrativos, adscritos a la Biblioteca de Aragón y n.º R.P.T.6684, Auxiliar Administrativo, adscrito a la D.G. de Cultura, se amortizan (Exptes. 149 a 151/2013)

- Puesto n.º R.P.T. 9890, Personal Servicios Auxiliares, adscrito a la Biblioteca de Aragón, cambia su adscripción a la Dirección General de Deporte, Casa de las Federaciones Deportivas (Expte. 156/2013).

- Puesto n.º R.P.T. 15837, Personal Servicios Auxiliares, adscrito a la Biblioteca de Aragón, cambia su adscripción al I.A.A.C.C. "Pablo Serrano" y se añade en Observaciones: "Festividad" (Expte. 157/2013).

- Puesto n.º R.P.T. 6787, Administrativo, adscrito a la Biblioteca de Aragón, cambia su adscripción al Conservatorio Superior de Música de Zaragoza; se elimina de Observaciones "Horario especial" y se suprime el Área de especialidad 350(Expte. 154/2013).

- Puesto n.º R.P.T. 16036, Auxiliar Administrativo, adscrito a la Biblioteca de Aragón, cambia su adscripción al CEIP "Reino de Aragón" de La Puebla de Alfindén y se elimina de Observaciones "Horario especial y Turnicidad" y pasa a tener Complemento específico "A" (Expte. 152/2013).

- Puesto n.º R.P.T. 6802, Auxiliar Administrativo, adscrito a la Biblioteca de Aragón, cambia su adscripción al CEIP "Valdespartera" de Zaragoza y se elimina de Observaciones "Horario especial y Turnicidad", pasa a tener Complemento específico "A"(Expte. 153/2013).

- Puesto n.º R.P.T. 19487, Auxiliar Administrativo, adscrito al Centro del Libro de Aragón, cambia su adscripción a la Dirección General de Cultura (Expte. 155/2013).

- Puesto n.º R.P.T. 14994, Oficial/a Primera de Mantenimiento, adscrito al Conservatorio Superior de Música de Zaragoza, se modifica la Formación específica a: "Conocimientos y/o experiencia en materia de sonorización e iluminación de espacios escénicos".

- Puesto n.º R.P.T.16063, Jefe/a de Negociado de Ejecución de Obras y Proyectos, cambia la denominación a Jefe/a de Negociado de Obras, Informática y Telecomunicaciones y se añade en Área de especialización el código "020": "Presupuestos y Gestión Económica" y se modifican las Características a: "Funciones propias del puesto en materia de contratación y gestión económica de obras, informática y telecomunicaciones".

La presente orden entrará en vigor el día siguiente al de la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, 18 de marzo de 2013

**El Consejero de Hacienda  
y Administración Pública,  
JOSÉ LUIS SAZ CASADO**